



Anuncia Fonca a jóvenes que integrarán el Estudio de Ópera de Bellas Artes y del Centro de Producción de Danza Contemporánea

- Son 21 seleccionados en la convocatoria del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables 2019

La Secretaría de Cultura, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), da a conocer los resultados de la convocatoria 2019 del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables, en los que 21 jóvenes, entre ellos, cantantes de ópera, pianistas preparadores y bailarines de danza contemporánea, formarán parte durante un año del Estudio de Ópera de Bellas Artes (EOBA) y del Centro de Producción de Danza Contemporánea (Ceprodac).

Se integrarán al elenco del Ceprodac seis mujeres y cuatro hombres. La agrupación es un referente a nivel nacional para el estímulo, fomento y divulgación de las nuevas producciones coreográficas en el campo de la danza contemporánea. Entre sus objetivos se encuentra brindar a los creadores la infraestructura, asesoría y apoyo necesarios para la realización de sus montajes coreográficos.

Así mismo, fueron seleccionados nueve cantantes, cuatro mujeres y cinco hombres, además de dos pianistas preparadores, para formar parte del EOBA, con el objetivo de impulsar el perfeccionamiento de sus habilidades, mediante clases magistrales, talleres, conversatorios y la incorporación a montajes nacionales e internacionales con destacados profesionales de la ópera.

El EOBA y el Ceprodac, dependientes del INBAL, constituyen espacios abiertos a la investigación y experimentación del desarrollo de la danza contemporánea y la ópera en México y llevan a cabo programas de residencias artísticas.

Los creadores seleccionados son de distintas entidades del país, entre ellas: Ciudad de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Veracruz. El rango de edad va de los 18 a 35 años. Los apoyos se otorgarán por un año y de acuerdo con la categoría en la que participaron, recibirán mensualmente, en el caso del Ceprodac, hasta 15 mil pesos para los bailarines internos y 25 mil pesos para los residentes. En cuanto al EOBA, las becas son por 25 mil pesos.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Por su parte, el EOBA ofrecerá a los beneficiarios un programa con clases regulares, preparación musical, clases de técnica Alexander, actuación, sesiones sobre historia y naturaleza de la ópera; taller de estilo, técnica de respiración, perfeccionamiento vocal, alfabeto fonético internacional, clases magistrales y prácticas profesionales.

Los seleccionados participarán durante el año de su apoyo en diversos conciertos, como la presentación de la séptima generación del EOBA en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, y el montaje de puestas en escena de la Compañía Nacional de Ópera, por mencionar algunos.

Entre los proyectos que realizará el elenco de bailarines del Ceprodac, este año se encuentra Danza en Comunidad, en el cual se llevarán a cabo actividades paralelas al quehacer coreográfico de la danza contemporánea de México, ello en su sede y en universidades y escuelas de iniciación artística.

Los resultados de la convocatoria se pueden consultar en:

<https://fonca.cultura.gob.mx/>

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).

---000---

